

Expediente núm.: AL/TPE/00630/2007.
 Titular: Armando Fernández Torres.
 Domicilio: C/ Granada, núm. 21.
 Localidad: 04008, Almería.
 Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/TPE/00128/2007.
 Titular: María del Carmen Moral Cabrera.
 Domicilio: C/ José Bergamín, núm. 39.
 Localidad: 04740, Roquetas de Mar, Almería.
 Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/TPE/00446/2007.
 Titular: Felipe Francisco Salas Ramón.
 Domicilio: C/ Andalucía, núm. 65.
 Localidad: 04007, Almería.
 Acto notificado: Resolución desist./no aport. doc.

Expediente núm.: AL/NPE/00048/2007.
 Titular: Adriana Beatriz Esper.
 Domicilio: C/ San Fernando, núm. 1.
 Localidad: 04140, Carboneras (Almería).
 Acto notificado: Resolución desist./no aport. doc.

Almería, 10 de septiembre de 2007.- El Delegado, Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público con carácter informativo, las ayudas concedidas y beneficiarios de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por las que se establece norma reguladora de la concesión de ayudas en materia de Urbanismo Comercial e implantación de sistema de calidad (convocatoria año 2007).

Las subvenciones concedidas se aplican al siguiente crédito presupuestario:

- 0. 1. 15. 00. 01. 11. 764 00. 76A. 4.2007.
- 3. 1. 15. 00. 01. 11. 764 00. 76A. 2.2008.
- 3. 1. 15. 00. 01. 11. 764 00. 76A. 3.2009.
- 3. 1. 15. 00. 01. 11. 764 00. 76A. 4.2010.
- 0. 1. 15. 00. 18. 11. 764 00. 76A. 9.2007.
- 3. 1. 15. 00. 18. 11. 764 00. 76A. 7.2008.
- 3. 1. 13. 00. 18. 11. 764 00. 76A. 8.2009.

Expediente	Nombre y Población	Ayuda
URBEXP07/0002	AYUNTAMIENTO, DE JEREZ DE LA FTRA.	767.024,00
URBEXP07/0003	AYUNTAMIENTO DE ALCALA GAZULES.	13.263,50
URBEXP07/0005	AYUNTAMIENTO DE BORNOS.	15.000,00
URBEXP07/0006	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE.	44.886,00
URBEXP07/0007	AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS.	665.735,00
URBEXP07/0008	AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN.	53.877,50
URBEXP07/0009	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA.	74.554,00
URBEXP07/0010	AYUNTAMIENTO DE ALGAR.	19.745,25
URBEXP07/0011	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FTRA.	28.062,50
URBEXP07/0012	AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO.	788.134,00
URBEXP07/0013	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA.	30.000,00

Expediente	Nombre y Población	Ayuda
URBEXP07/0014	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA.	871.198,50
URBEXP07/0015	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE VALLE.	101.520,00
URBEXP07/0016	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FTRA.	39.611,50
URBEXP07/0017	AYUNTAMIENTO DE ROTA.	54.380,00
URBEXP07/0018	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FTRA.	90.424,50
URBEXP07/0021	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA.	45.000,00
URBEXP07/0023	ENTIDAD LOCAL MENOR DE NUEVA JARILLA (JEREZ).	23.500,00
URBEXP07/0025	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FTRA.	7.072,50

Cádiz, 16 de julio de 2007.- El Delegado, José María Requena Benítez.

NOTIFICACIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución del expediente sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-SN-MA-045/2007, de 28 de junio de 2007.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-SN-MA-045/2007, contra Total Textiles, S.L., como titular del establecimiento denominado «Total Textiles» que tuvo su último domicilio conocido en C/ Chaparril, 8, Loc. 3, 29780, Nerja (Málaga), por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la Resolución del Expediente Sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte. Servicio de Comercio, sito Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 29071, Málaga.

Málaga, 4 de septiembre de 2007.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2007.

De conformidad con lo previsto en los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 4 y 5 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley, a continuación se relacionan los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2007.

Anexo I: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Sevilla, 11 de septiembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.